

ROMSEGA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. ARQ. SERGIO DE LA GARZA BOTELLO REPRESENTANTE LEGAL PRESENTE .-

ASUNTO: INVITACIÓN

El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD, con la colaboración de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, a raíz del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYO INTERINSTUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-FIDEGRAN-01/20-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos propios del Fideicomiso N°. BP417 LA GRAN CIUDAD, EJERCICIO 2019.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN EL PUENTES PINO SUÁREZ Y CUAUHTÉMOC. ENTRE LOS CARRILES NORMALES Y EXPRESS DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

01 de Septiembre de 2020

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 30 de Septiembre de 2020

Plazo de Ejecución:

30 días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

Fecha límite para la inscripción: 17 de Agosto de 2020.

Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre de Banco Bancrea SA Fideicomiso BP417.

Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 18 de Agosto de 2020 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.

Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums, se llevará a cabo el día 18 de Agosto de 2020 a las 16:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo

La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 26 de Agosto de 2020 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.

El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.

El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD con el apoyo de La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato

(No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 12 de Agosto de 2020

LTC. JUAN ERANCISON RODULFO OROPEZA

COORDINADOR OPERATIVO DEL FIDEICOMISO Nº. EP417, LA GRAN CIUDAD



DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V. LIC. JOSÉ I. BALLI MARTINEZ REPRESENTANTE LEGAL PRESENTE .-

ASUNTO: INVITACIÓN

El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD, con la colaboración de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, a raiz del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYO INTERINSTUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-FIDEGRAN-01/20-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos propios del Fideicomiso N°. BP417 LA GRAN CIUDAD, EJERCICIO 2019.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN EL PUENTES PINO SUÁREZ Y CUAUHTÉMOC. ENTRE LOS CARRILES NORMALES Y EXPRESS DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

01 de Septiembre de 2020

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

30 de Septiembre de 2020

Plazo de Ejecución:

30 días Naturales

Capital Contable Minimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

Fecha limite para la inscripción: 17 de Agosto de 2020.

- Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago 2. de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre de Banco Bancrea SA Fideicomiso BP417.
- Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 18 de Agosto de 2020 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de 4. Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
- Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums, se llevará a cabo el día 18 de Agosto de 2020 a las 16:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo
- La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 26 de Agosto de 2020 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD con el apoyo de La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
- El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 12 de Agosto de 2020

LIC. JUAN-FRANCISCO RODULFO OROPEZA
COORDINADOR OPERATIVO DEL

FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD

CONSTRUCCIONES S. S. A. DE C. V. LCLOUTHIER No. 3112 SANTA MARIA MONTERREY, N. L. TEUS. (81) 1158-4200, 1158-8500 R.F.C. DCU-801124-B41



GAR-REAL CONSTRUCCCIONES DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V. ING. ALDO ALBERTO GARCÍA RESENDEZ REPRESENTANTE LEGAL PRESENTE .-

ASUNTO: INVITACIÓN

El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD, con la colaboración de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, a raíz del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYO INTERINSTUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-FIDEGRAN-01/20-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos propios del Fideicomiso N°. BP417 LA GRAN CIUDAD, EJERCICIO 2019.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN EL PUENTES PINO SUÁREZ Y CUAUHTÉMOC, ENTRE LOS CARRILES NORMALES Y EXPRESS DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

01 de Septiembre de 2020

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 30 de Septiembre de 2020

Plazo de Ejecución:

30 días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

Fecha límite para la inscripción: 17 de Agosto de 2020.

Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre de Banco Bancrea SA Fideicomiso BP417.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 18 de Agosto de 2020 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.

Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums, se llevará a cabo el día 18 de Agosto de 2020 a las 16:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo

La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 26 de Agosto de 2020 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.

7. El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.

El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD con el apoyo de La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 12 de Agosto de 2020

LIC. JUAN-FRANCISCO RODULFO OROPEZA

COORDINADOR OPERATIVO DEL FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD



PROYECTOS Y DESARROLLO SALVE, S.A. DE C.V. C.P. HECTOR DAVID AGUILAR AGUILAR REPRESENTANTE LEGAL PRESENTE .-

ASUNTO: INVITACIÓN

El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD, con la colaboración de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, a raíz del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYO INTERINSTUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-FIDEGRAN-01/20-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos propios del Fideicomiso N°. BP417 LA GRAN CIUDAD, EJERCICIO 2019.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN EL PUENTES PINO SUÁREZ Y CUAUHTÉMOC, ENTRE LOS CARRILES NORMALES Y EXPRESS DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

01 de Septiembre de 2020 30 de Septiembre de 2020

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

Plazo de Ejecución:

30 días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 17 de Agosto de 2020.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre de Banco Bancrea SA Fideicomiso BP417.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 18 de Agosto de 2020 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums, se llevará a cabo el dia 18 de Agosto de 2020 a las 16:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 26 de Agosto de 2020 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. El FIDEICOMISO Nº, BP417, LA GRAN CIUDAD con el apoyo de La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja,

 El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 12 de Agosto de 2020

LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA COORDINADOR OPERATIVO DEL

FÍDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD



HERCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V. ING. BRAULIO CAMPOS GONZÁLEZ REPRESENTANTE LEGAL PRESENTE.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, con la colaboración de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, a raíz del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYO INTERINSTUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-FIDEGRAN-01/20-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos propios del Fideicomiso N°. BP417 LA GRAN CIUDAD, EJERCICIO 2019.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN EL PUENTES PINO SUÁREZ Y CUAUHTÉMOC, ENTRE LOS CARRILES NORMALES Y EXPRESS DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

01 de Septiembre de 2020

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

30 de Septiembre de 2020

Plazo de Ejecución:

30 días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

Fecha límite para la inscripción: 17 de Agosto de 2020.

- Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre de Banco Bancrea SA Fideicomiso BP417.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 18 de Agosto de 2020 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums, se llevará a cabo el día 18 de Agosto de 2020 a las 16:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 26 de Agosto de 2020 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. El FIDEICOMISO Nº. BP417, LA GRAN CIUDAD con el apoyo de La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
- El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 1/2 de Agosto de 2020

LIC. JUAN FRANCISOO RODULFO OROPEZA
COORDINADOR OPERATIVO DEL

FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD

CONSTRUCCIONES
DE MONTERREY, S.A. DE C.V.
TELS. 8126-1600 al 09